



Consejo Económico y Social

Distr. general
1 de diciembre de 2016
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

55º período de sesiones

1 a 10 de febrero de 2017

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario: estrategias de erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo sostenible para todos

Declaración presentada por Befa Women and Child Care Foundation, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Influencia de la educación en la erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo sostenible en África

No se puede aludir a la erradicación de la pobreza en todo el mundo sin centrar la atención en un continente como África. Sin embargo, los países de África se han beneficiado constantemente de intervenciones de fuentes internas y externas para poder salir de la pobreza.

La cuestión que se plantea ahora es saber qué está perpetuando el ciclo de la pobreza en África. ¿Por qué la pobreza sigue obstaculizando el desarrollo sostenible en África? Una de las principales cuestiones subyacentes está estrechamente ligada a la educación de buena calidad. La educación empodera. Fortalece a las personas, las comunidades y las naciones. Trabajar para mejorar la calidad y accesibilidad de la enseñanza básica es una de las mejores y más sostenibles inversiones que podemos hacer en nuestro empeño por superar la pobreza.

Un objetivo central de BEFA es proteger y hacer valer los derechos de las mujeres y los niños en la sociedad. Uno de esos derechos es el derecho a la educación. BEFA procura hacer realidad el derecho a la educación, incluso en las circunstancias más difíciles y de los grupos más vulnerables. El objetivo fundamental del Programa sobre el Derecho a la Educación de BEFA es hacer frente a los obstáculos que impiden a las mujeres y los niños recibir una educación formal. Para ello, desarrolla soluciones innovadoras de aprendizaje y organiza sistemas educativos con miras a hacer efectivo el derecho de todos a aprender. Ayudamos a los alumnos vulnerables a participar de manera efectiva en las escuelas, y organizamos sistemas educativos para atender las necesidades de los estudiantes vulnerables.

La experiencia nos demuestra que el aprendizaje combate la pobreza de raíz. Las personas instruidas pueden tomar decisiones razonadas y fundamentadas que tendrán un efecto positivo en sus vidas, sus familias, sus comunidades y su mundo. Las madres tienen más probabilidades de tener hijos más sanos y mayores ingresos. Trabajamos junto con las comunidades, los gobiernos y las organizaciones asociadas en muchos niveles para tratar todos los aspectos de la enseñanza básica. BEFA elabora programas de formación de docentes de alta calidad, establece planes de estudios pertinentes para una determinada zona y cultura, y capacita al personal en procedimientos básicos de administración y gestión. BEFA no solo crea sistemas de enseñanza primaria para los niños, sino que también acelera los programas de aprendizaje destinados a adultos que nunca tuvieron la oportunidad de asistir a la escuela. Paralelamente, hacemos frente a los prejuicios locales que impiden a algunos grupos recibir una educación formal. Por consiguiente, BEFA adopta diversos medios de extensión, como programas de sensibilización, modelos de conducta y otros procedimientos de divulgación de conocimientos para que la exclusión no se convierta en algo normal en el sistema escolar.

Hasta la fecha, de los 265 niños y mujeres que se han acogido al Programa sobre el Derecho a la Educación de BEFA en toda Nigeria, el 70% de las mujeres han iniciado actividades económicas muy viables y sostenibles que han cosechado notables éxitos. El 20% de las mujeres están empleadas en el sector estructurado, lo que las ha sacado por completo de la pobreza, y el 85% de los niños están destacando en su desempeño académico y se prevé que se gradúen con excelentes calificaciones.

Desafíos: BEFA solo tiene capacidad para llegar a una pequeña cantidad de personas, y por ahora ha ayudado al 2% de la población nigeriana a desarrollar su capacidad educativa. Por tanto, la responsabilidad de garantizar que se erradique la pobreza para lograr el desarrollo sostenible no puede ser competencia de un solo agente. Varios agentes deben unirse para lograr más resultados y erradicar la pobreza de raíz.

Recomendaciones: órganos internacionales como las Naciones Unidas, los gobiernos oficiales y las organizaciones de la sociedad civil deberían unificarse para resolver este problema. Recomendamos encarecidamente la creación de un comité unitario de salvaguardia del derecho a la educación de todas las personas (independientemente de su raza, género, color o credo). Paralelamente, es necesario construir escuelas, conseguir libros y formar a docentes. Asimismo, la calidad de la educación que se imparte debería ser primordial. Lo que es más importante, debería hacerse especial hincapié en hacer frente a las actitudes e ideas preconcebidas que impiden a determinados grupos de personas asistir a la escuela y destacar en ella.

Estamos firmemente convencidos de que la educación es fundamental para erradicar la pobreza. Un enfoque inclusivo destinado a mejorar la calidad de la educación es una de las principales estrategias de erradicación de la pobreza para lograr el desarrollo sostenible para todos. Esta estrategia requiere vincular los programas de educación a las intervenciones en las esferas de la salud, la nutrición y los medios de vida, a fin de abordar mejor las razones por las que los niños no están escolarizados; involucrar a las comunidades en la evaluación y superación de los obstáculos especiales que dificultan su aprendizaje; y llevar a cabo campañas amplias que promuevan el derecho a la educación de todas las personas.
